

Esmeraldas, 15 de julio del 2011

INFORME DE COMISARIOS

A los señores socios de la Compañía Radio Gaviota de Esmeraldas "GAVIESMERALDAS CIA. LTDA".

En conocimiento a lo que establece la ley de Compañías y en su Calidad de comisarios tengo a bien presentar el informe correspondiente al período de enero a diciembre del 2010.

Se han revisado los libros sociales y contables de la compañía, asunto que se ha realizado con los documentos de respaldo de la Superintendencia de Compañía, el Servicio de Rentas Internas a diciembre del 2010.

ASPECTO SOCIETARIO: Apoyándome en las atribuciones que la ley me confiere he procedido a la revisión de los libros sociales, Actas de Junta General y han sido cumplidas y ejecutadas por la administración.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS: Los administradores son;

Gerente; Rosa Demera

Presidenta; Johanna Endara

Designados en Junta General e inscrita en el Registro Mercantil

Comisión de Vigilancia;

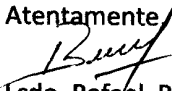
Sr. Rafael

ASPECTOS CONTABLES: se han presentado los informes anuales a la Superintendencia de Compañías, al Servicio de Rentas Internas, obligaciones tributarias como; IVA, Retención en la Fuente Mensual. En base a la revisión de los estados financieros, Balances Comparativos verificando la aplicación de los procedimientos que deben seguir los principios contables, para la presentación de los estados financieros.

CONCLUSIONES:

- Los libros sociales se han estructurado de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, sus Reglamentos y Estatutos.
- Pago de impuestos al día.
- La administración de la compañía deberá analizar las pérdidas de la Compañía y recomendar la absorción con las cuentas que se deban a los socios.
- Recomendando la aprobación de los Balances por el ejercicio 2010 y presentados a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente


Lcdo. Rafael Buitrón

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas

22 AGO 2011

RECIBIDO